santo Tomás de Aquino

PRÓLOGO

I

La Oración Dominical es la principal entre todas las oraciones.

Pues tiene cinco cualidades que se requieren en la oración. Ya que la oración debe ser segura, recta, ordenada, devota y humilde.

a) Segura, de modo que nos acerquemos con confianza al trono de su gracia, como se dice en Heb 4,16. También con fe indeficiente, pues se dice en Sant 1,6: Pide con fe, no dudando nada. Mas esta oración razonablemente es segurísima, pues ha sido compuesta por nuestro Abogado, que es un sapientísimo postulador, en quien están todos los tesoros de la sabiduría, según se dice en Col 2,3, y del que dice la 1 de Jn (2,1): Tenemos un abogado ante el Padre, a Jesucristo, el Justo; por donde dice S. Cipriano en el libro De Oratione Dominica: Ya que tenemos a Cristo como abogado ante el Padre por nuestros pecados, cuando pedimos por nuestros delitos, presentemos las palabras de nuestro abogado. Además parece más segura por el hecho de que el mismo que oye la oración con el Padre nos enseñó a orar, según aquello del Sal 90,15: Clamará a mí y yo le oiré. Por lo que dice S. Cipriano que es amistosa, familiar y devota oración el rogar al Señor (empleando) su mismo lenguaje. De ahí que nunca se va uno de esta oración sin fruto: pues por ella se perdonan los pecados veniales, como dice S. Agustín.

b) Nuestra oración debe ser también recta, de modo que el orante pida al Señor las cosas que le convienen. Pues el Damasceno dice: La oración es pedir a Dios las cosas convenientes. Muchas veces no es escuchada la oración porque se piden cosas inconvenientes: Pedís y no recibís, porque pedís mal (Sant 4,3). Pues saber qué hay que pedir es muy difícil, porque es muy difícil saber qué se debe desear. Las cosas que se piden lícitamente, se desean también lícitamente. Y por eso dice el Apóstol en Rom 8,26: Pues no sabemos qué pedir según conviene. Y Cristo mismo es el doctor, pues a Él corresponde enseñar qué nos conviene pedir. Pues los discípulos le dijeron: Señor, enséñanos a orar (Lc 11,1). Por consiguiente, aquellas cosas que Él mismo nos enseñó a pedir, se piden con toda rectitud. Por lo cual S. Agustín dice: Si oramos recta y convenientemente, cualesquiera palabras que digamos, no diremos otra cosa que lo que hay en esta oración dominical.

c) La oración debe ser ordenada, como el deseo, ya que la oración es intérprete del deseo. Y aquí el orden debido está en que al desear y orar prefiramos las cosas espirituales a las carnales (o lo material), las celestiales a las terrenas, según aquello de Mt 6,33: Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura. Este (orden) nos enseñó el Señor a guardar en esta oración: en ella se piden en primer lugar las cosas celestiales y después las terrenas.

d) La oración debe ser también devota, porque la unción de la devoción hace que el sacrificio de la oración sea acepto a Dios, según aquello del Sal 62,5-6: En tu nombre elevaré mis manos: llénese mi alma como de enjundia y de manteca. Mas la devoción con frecuencia se debilita por la prolijidad, por lo cual el Señor nos enseñó a evitar la superflua prolongación de la oración, diciendo: Cuando oréis, no habléis mucho (Mt 6,7). Y S. Agustín dice a Proba: Esté lejos de la oración el hablar mucho; mas no falte la apelación intensa, si persevera la intención ferviente. De ahí que el Señor instituyera esta breve oración.

Pero la devoción brota de la caridad, que es el amor de Dios y del prójimo, manifestados ambos en esta oración. Pues para insinuar el amor divino llamamos «Padre» a Dios; y para insinuar el amor al prójimo oramos en general por todos, diciendo: Padre ‘nuestro’ y perdónanos `nuestras’ ofensas, a lo cual nos dispone el amor del prójimo.

e) La oración también debe ser humilde, según aquello del Sal 101,18: Miró a la oración de los humildes; (y en) Lc 18, del fariseo y el publicano (18,9-14), y Judit: A ti siempre te agradó la oración de los humildes y de los mansos (Jdt 9,16). Humildad que ciertamente se guarda en esta oración, pues la verdadera humildad se da cuando uno no presume nada de sus fuerzas, sino que espera impetrar todo del poder divino.

II

Nota además que la oración produce tres bienes.

a) En primer lugar, es eficaz y útil remedio contra los males. Pues libra de los pecados cometidos: Tú perdonaste la impiedad de mi pecado: por esta (impiedad) orará a ti todo santo (Sal 31,5-6). Así oró el ladrón en la cruz y obtuvo el perdón, porque (Jesús le dijo): Hoy estarás conmigo en el paraíso (Lc 23,43). Así oró el publicano y bajó justificado a su casa (Lc 18,13). Libra también del temor de los pecados que puedan sobrevenir y de las tristezas: ¿Está triste alguno de vosotros? Que ore (con ánimo tranquilo) (Sant 5,13). Libra también de las persecuciones y de los enemigos: En vez de amarme, hablaban mal de mí: mas yo oraba (Sal 108,4).

b) En segundo lugar, es eficaz y útil para obtener todos los deseos: Creed que recibiréis todo cuanto pidiereis al orar (Mc 11,24). Y si no somos escuchados es porque no pedimos insistentemente: Pues conviene orar siempre y no desfallecer (Lc 18,1); o porque no pedimos lo que es más conveniente para la salvación: S. Agustín dice: Es bueno el Señor que muchas veces no nos da lo que queremos, para darnos lo que preferiríamos. Y esto lo encontramos en S. Pablo, quien por tres veces pidió que se le quitara el aguijón y no fue escuchado (2 Cor 12).

c) En tercer lugar, es útil, porque nos familiariza con Dios: Suba mi oración como incienso en tu presencia (Sal 140,2).

Dice: PADRE

Nota aquí dos cosas; a saber, cómo sea ‘padre’ y qué le debemos por ser padre.

Se dice «padre» por razón de la creación especial, porque nos creó a su imagen y semejanza, cosa que no imprimió en las otras criaturas inferiores: Él es tu padre, el que te hizo y te creó (Dt 32,6). Así mismo por razón del gobierno (o providencia). Pues aunque gobierne todas las cosas, a nosotros nos gobierna como a señores y a las otras cosas como a siervos: Tu providencia, Padre, gobierna todas las cosas (Sab 14,3) e ibíd. 12,18: Y dispones de nosotros con gran consideración. E igualmente por razón de la adopción, porque a las otras criaturas las dio como regalos; mas a nosotros, la heredad; y esto, por ser hijos; pero si hijos, también herederos. Dice el Apóstol: No habéis recibido un espíritu de esclavitud en el temor, sino el espíritu de hijos adoptivos, con el cual clamamos Abba, Padre (Rom 8,15).

Mas nosotros le debemos cuatro cosas.

Primero, el honor: Si yo soy padre, ¿dónde está mi honor? (Mal 1,6). Éste consiste en tres cosas. En la alabanza en cuanto Dios: El sacrificio de alabanza me honrará (Sal 49,23); la cual no debe ser solamente de boca, sino también con el corazón: Este pueblo me honra con los labios; pero su corazón está lejos de mí (Is 29,13). En la pureza del cuerpo, en cuanto a sí mismo: Glorificad y llevad a Dios en vuestro cuerpo (1 Cor 6,20). En la equidad al juzgar al prójimo: El honor del rey ama la justicia (Sal 98,4).

Segundo, debemos imitarle, porque es nuestro padre: Padre me llamarás y no cesarás de seguirme. Lo cual se realiza de tres modos: Por el amor: Sed imitadores de Dios, como hijos carísimos y caminad en el amor (Ef 5,1). Esto debe estar en el corazón. (Y) en la misericordia, pues el amor debe ir acompañado de la misericordia: Sed, pues, misericordiosos (Lc 6,36); y esto

debe verse en las obras. Y en la perfección, porque el amor y la misericordia deben ser perfectos: Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto (Mt 5,48).

Tercero, le debemos obediencia: Mucho más obedeceremos al Padre de los espíritus (Heb 12,9). Y esto por tres motivos. Primero, por el dominio, pues él es el Señor: Haremos todo lo que dice el Señor y le obedeceremos (Éx 24,7). Segundo, por el ejemplo, porque su Hijo verdadero se hizo obediente al Padre hasta la muerte, como se dice en Flp 2 (v.8). Y tercero, por nuestra utilidad: Bailaré ante el Señor, que me eligió (2 Re 6,21).

Cuarto, debemos aceptar con paciencia sus castigos: Hijo mío, no desdeñes la instrucción del Señor, ni desfallezcas cuando te corrija. Pues el Señor corrige al que ama y se complace como un padre en su hijo (Prov 3,11-12).

NUESTRO

Por aquí se ve que debemos dos cosas a nuestro prójimo. Primero, el amor, pues son hermanos nuestros, ya que todos son hijos de Dios: Quien no ama a su hermano, al que ve, ¿cómo puede amar a Dios, a quien no ve? (1 Jn 4,20). Item, respeto, porque son hijos de Dios: ¿Acaso no es él padre de todos nosotros? ¿Acaso no nos creó Dios? ¿Por qué, pues, cada uno de vosotros desprecia a su hermano? (Mal 2,10). Adelantándoos unos a otros a honraron (Rom 12,10). Y esto, por vuestro mismo provecho, porque él se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen (Heb 5,9).

QUE ESTÁS EN EL CIELO

Entre las cosas necesarias para el que ora vale mucho la confianza: Que pida con fe, sin dudar nada (Sant 1,6). De ahí que el Señor, enseñándonos a orar, puso por delante aquellas cosas por las que se genera en nosotros la confianza; a saber: la benignidad del Padre; de ahí que diga «Padre nuestro», según aquello de Lc: Si vosotros, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará buen espíritu a los que se lo pidan? (Lc 11,13); y por la grandeza de su poder, por lo cual dice: «Que estás en el cielo»; de ahí que el Salmista diga: A ti, que habitas en el cielo, levanté mis ojos (Sal 122,1).

Esto (último) puede corresponder a tres cosas.

En primer lugar, a la preparación del orante, porque como dice el Eclesiástico: Antes de la oración prepara tu alma (Eclo 18,23). De modo que se entienda «en el cielo», esto es, en la gloria celeste, según aquello de Mt: Vuestro premio será grande en el cielo (Mt 5,12). Esta preparación debe ser imitación de lo celestial, porque el hijo debe imitar a su padre. Por lo cual se dice en 1 Cor 15,49: Así como llevamos la imagen del terreno, llevemos también la imagen del celestial. Así mismo por la contemplación de las cosas celestiales, pues los hombres suelen dirigir su pensamiento con más frecuencia donde tienen a su padre o aquellas cosas que aman, según aquello de Mt: Donde está tu tesoro, allí está también tu corazón (Mt 6,21). Por lo cual decía el Apóstol: Nuestra conversación está en el cielo (Flp 3,20). Por tendencia (o aspiración) a las cosas celestiales, de modo que de Aquel que está en el cielo no busquemos más que lo celestial, según aquello de Col 3,1: Buscad las cosas de arriba, donde está Cristo.

Segundo, la expresión «que estás en el cielo» puede referirse a la facilidad de oír, porque está cerca de nosotros; de modo que se entienda el «que estás en el cielo», en los santos, en quienes habita Dios, según aquello de Jeremías 14,9: Tú estás en nosotros, Señor. Pues los santos se dicen «cielos», según aquello del Sal 18,2: Los cielos proclaman la gloria de Dios. Dios habita en los santos por la fe: Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones (Ef 3,17); por el amor: El que permanece en la caridad permanece en Dios y Dios en él (1 Jn 4,16). Por la guarda de los mandamientos: Si alguno me ama, guardará mis palabras; y mi Padre le amará y vendremos a él y haremos morada en él (Jn 14,23).

Tercero, «que estás en el cielo» puede referirse a la eficacia del que escucha, de modo que por «el cielo» entendamos el cielo físico: no que Dios esté encerrado en el cielo corpóreo, según aquello del 2 Re 8,27: El cielo y los cielos de los cielos no pueden encerrarte, sino para significar que Dios es clarividente en la observación, como quien mira desde lo alto: Miró desde su excelso santuario (Sal 101,20); y que es sublime en poderío, según aquello del Salmo: El Señor estableció su sede en el cielo (Sal 101,19); y que es inalterable en la eternidad, según aquello del Salmo: Mas Tú permaneces para siempre (Sal 101,13); e igualmente: Y tus años no tienen fin (ibíd. v.28). Por lo cual de Cristo se dice: Su trono como los días del cielo (Sal 88,30). En el I De Caelo dice el Filósofo que por la incorruptibilidad del cielo todos dijeron que el cielo es el lugar de los espíritus.

Por estas palabras «que estás en el cielo» se nos da confianza para orar en cuanto a tres cosas: en cuanto al poder, la familiaridad y el acierto de la petición.

a) El poder, pues se insinúa el de aquel a quien se pide, si se entiende por cielo el cielo físico. Puesto que aunque él no pueda ser comprendido por lugares corpóreos, según está escrito: Yo lleno el cielo y la tierra (Jer 23,24), sin embargo se dice que está en los cielos corpóreos para insinuar dos cosas, a saber, la grandeza de su poder y la sublimidad de su naturaleza. Lo primero va contra aquellos que dicen que todas las cosas ocurren por la necesidad del hado de los cuerpos celestes, según cuya opinión sería inútil pedir algo a Dios por la oración. Pero esto es una necedad, siendo así que se dice (en la Escritura) que Dios está en los cielos como Señor de los cielos y de las estrellas, según aquello del Sal 102,19: El Señor en el cielo ha establecido su trono. Lo segundo es contra aquellos que al orar se proponen e imaginan ciertas fantasías corpóreas. Se dice estar en el cielo para que por eso, que es lo más alto de las cosas sensibles, se manifieste la sublimidad divina, que sobrepuja todas las cosas, también los deseos y el entendimiento del hombre; por donde cuanto se pueda pensar o desear es menos que Dios. Por lo cual se dice en Job: He aquí el Dios grande, que supera nuestro conocimiento (36,26); El Señor es excelso sobre todas las gentes (Sal 112,4); ¿Con quién habéis comparado a Dios? (Is 40,18).

b) La familiaridad de Dios (con nosotros) se manifiesta si por «el cielo» se toman los santos. Puesto que por su sublimidad algunos dijeron que no se preocupa de las cosas humanas, debemos pensar que está cercano a nosotros; más aún, nos es íntimo, pues se dice que está en los cielos, esto es en los santos, según aquello del Salmo: Los cielos proclaman la gloria de Dios (Sal 18,2) y tú estás en nosotros, Señor (Jer 14,9). Esto da confianza a quienes oran en cuanto a dos cosas. Primero, en cuanto a proximidad de Dios, según aquello del Salmo: El Señor está cerca de los que le invocan (Sal 144,18). Por donde Mt dice: Mas tú, cuando vayas a orar, entra en tu aposento (Mt 6,6), esto es, de tu corazón. Segundo, porque por el patrocinio de los otros santos podemos impetrar lo que pedimos, según aquello de Job: Dirígete a alguno de los santos (Job 5,1); Orad unos por otros para que os salvéis (Sant 5,16).

c) La oración recibe la idoneidad y el acierto por el hecho de decir «que estás en el cielo», en cuanto por los cielos se entienden los bienes espirituales y eternos, en los que consiste la bienaventuranza. (Esto) por dos razones. Primera, porque por esto se excita nuestro deseo de las cosas celestiales. Pues nuestro deseo debe tender allí donde está nuestro Padre, ya que allí está nuestra heredad: Buscad las cosas de allá arriba (Col 3,1); para una herencia inmarcesible, conservada en los cielos (1 Pe 1,4). Segunda, porque por esto nos configuramos de modo que (nuestra) vida sea celestial, según aquello de la 1 Cor: Como el celeste, así también los celestiales (1 Cor 15,48). Estas dos cosas, el deseo celeste y la vida celestial, confieren idoneidad para pedir: por ellas la oración resulta acertada.

Primera petición:

SANTIFICADO SEA TU NOMBRE

Ésta es la primera petición, en la que se pide que su nombre (el de Dios) se revele y haga manifiesto en nosotros.

Mas el nombre de Dios es en primer lugar admirable, porque hace cosas maravillosas en todas las criaturas. De ahí que en el evangelio de Marcos se diga: En mi nombre expulsarán demonios, hablarán lenguas nuevas, cogerán serpientes y, si bebieren algo mortífero, no les hará daño (16,17).

En segundo lugar, es amable: No se ha dado otro nombre bajo el cielo en el que podamos salvarnos (Hch 4,12). Mas la salvación todos deben quererla. (Buen) ejemplo de ello es S. Ignacio, quien amó tanto el nombre de Cristo que, requiriéndole el emperador Trajano a que negara el nombre de Cristo, respondió que no era posible quitarlo de sus labios. Y, habiéndole amenazado con cortarle la cabeza para quitárselo de la boca, dijo: Y si (me) lo quitaras de la boca, sin embargo nunca podrás sustraérmelo del corazón: pues tengo este nombre inscrito en el corazón y por eso no puedo cesar de invocarlo. Habiendo oído lo cual Trajano y deseando comprobarlo, cortada la cabeza del siervo de Dios, mandó extraer su corazón y se encontró que tenía inscrito en él con letras de oro el nombre de Cristo. Había, pues, puesto sobre su corazón este nombre como sello.

En tercer lugar, es venerable. El Apóstol dice: De modo que al nombre de Jesús se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el abismo (Flp 2,10). En el cielo, en cuanto a los ángeles y bienaventurados; en la tierra, respecto de los habitantes del mundo, que hacen esto por el deseo de la gloria a conseguir o por el temor del castigo a evitar; y del abismo, en cuanto a los condenados, que hacen esto por temor.

En cuarto lugar, es inenarrable, pues toda lengua es insuficiente para explicarlo. Y por eso a veces se explica (en cuanto es posible) por las criaturas. De ahí que se diga piedra por razón de su firmeza: Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia (Mt 16,18). Y así mismo, fuego, por razón de su fuerza purificadora: porque, como el fuego purifica los metales, así Dios purifica los corazones de los pecadores; por donde se dice: Tu Dios, fuego devorador (Dt 4,24). E igualmente se dice luz, por razón de la iluminación: porque, como la luz ilumina las tinieblas, así el nombre de Dios ilumina las tinieblas de la mente: Dios mío, ilumina mis tinieblas (Sal 17,29).

Por lo cual pedimos que se manifieste este nombre, de modo que sea conocido y tenido por santo. Mas se dice «santo» por tres motivos.

Pues «santo» es lo mismo que firme: por ello todos los bienaventurados que están en el cielo, se dicen santos, porque están confirmados en la felicidad eterna. En el mundo no pueden ser santos –en ese sentido de inmutabilidad–, porque (los hombres) están sujetos a una mudanza continua. S. Agustín dice: Me alejé, Señor, de ti y vagué demasiado: me desvié de tu estabilidad.

En segundo lugar «santo» es lo mismo que «no-terreno»; por donde los santos que están en el cielo no tienen ningún afecto terreno. De ahí que el Apóstol diga: Tuve todo por estiércol con tal de ganar a Cristo (Flp 3,8). Al contrario, por «tierra» se designan los pecadores. Primero, por razón de su germinación, pues la tierra, si no se cultiva, produce espinas y abrojos. Así el alma del pecador, a no ser que sea cultivada por la gracia, no produce sino abrojos y picaduras de los pecados: Espinas y abrojos te producirá (Gén 3,18). Segundo, por razón de la oscuridad. Pues la tierra es tenebrosa y opaca: así también el pecador, es tenebroso y opaco: Las tinieblas se cernían sobre la faz del abismo (Gén 1,2). Tercero, por razón de su condición. Pues la tierra es un elemento que se esparce, a no ser que lo aglutine la humedad del agua: pues Dios puso la tierra sobre las aguas, según aquello del Salmo: El cual asentó la tierra sobre las aguas (Sal 135,6), porque por la humedad del agua se contiene la aridez o sequedad de la tierra. Así el pecador tiene seca o árida su alma, según aquello del Salmo: Mi alma es para Ti como tierra sin agua (Sal 142,6)

En tercer lugar se dice «santo», esto es, como teñido con sangre. Por lo cual los santos que están en el cielo, se dicen santos por el hecho de estar teñidos con sangre, según aquello del Apocalipsis: Estos son los que han venido de una gran tribulación y han lavados sus vestidos en la sangre del Cordero (Ap 7,14); e ibíd. 1,5: Nos lavó de nuestros pecados con su sangre.

Segunda petición:

VENGA A NOSOTROS TU REINO

Según hemos dicho, el Espíritu Santo nos hace amar, desear y pedir rectamente; y produce en nosotros en primer lugar el temor (de Dios),por el que procuramos que sea santificado el nombre del Señor. Otro don es el don de piedad. La piedad propiamente es el afecto dulce y devoto al padre y a todo hombre que está en la miseria. Así que, siendo Dios nuestro Padre, es claro que no sólo debemos venerarle y temerle, sino que debemos tener para con él un afecto dulce y piadoso. Este afecto nos hace pedir que venga el reino de Dios. Vivamos piadosa y justamente en este mundo, aguardando la bienaventurada esperanza y la aparición gloriosa del gran Dios (Tit 2,12-13).

Podría preguntarse: el reino de Dios siempre ha existido, ¿por qué, pues, pedimos que venga?

Por eso hay que decir que esto se puede entender de tres modos.

A) Primero, porque a veces el rey tiene sólo el derecho del reino o del dominio, mas no está establecido su dominio del reino, pues aún no le están sujetos los ciudadanos del reino. Entonces, pues, aparecerá su reinado o dominio cuando se le sometan los ciudadanos del reino. Dios de suyo, por su naturaleza, es Señor de todo; y Cristo, en cuanto Dios y también en cuanto hombre, ha recibido de Dios el ser Señor de todas las cosas: Le dio el poder, el honor y el reino (Dan 7,14). Tienen, pues, que estar sujetas a él todas las cosas. Mas esto hasta ahora no se da, sino que ocurrirá al fin: Tiene que reinar él, hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies (1 Cor 15,25). Y por eso pedimos y decimos: «Venga […] tu Reino».

Y esto en cuanto a tres cosas; a saber, que los justos se conviertan, que los pecadores sean castigados y que la muerte sea destruida. Pues los hombres se someten a Cristo de dos maneras: o voluntariamente o a la fuerza. Pues como la voluntad de Dios es tan eficaz que haya de cumplirse plenamente y Dios quiera que todas las cosas se sometan a Cristo, una de las dos cosas ocurrirá necesariamente; a saber: o que uno haga la voluntad de Dios, sometiéndose a sus mandamientos, cosa que hacen los justos; o que Dios haga su propia voluntad castigándolos, y esto hará con los pecadores y enemigos suyos. Esto ocurrirá al fin del mundo: Hasta que ponga a tus enemigos por escabel de tus pies (Sal 109,1). Por esto a los santos les es dado procurar que venga el reino de Dios, a saber, que ellos mismos se sometan totalmente a él; pero para los pecadores es horrible, porque no se trata de otra cosa en la venida del reino de Dios, sino de que por voluntad de Dios se sometan a las penas (eternas): ¡Ay de los que desean el día de Dios! (Am 5,18). Y con esto se destruye la muerte. Pues, siendo Cristo la vida, en su reino no puede haber muerte, la cual es contraria a la vida. Por eso se dice en la 1 Cor: El último enemigo en ser destruido será la muerte (1 Cor 15,26). Esto tendrá lugar en la resurrección: Reformará nuestro cuerpo humilde, configurado con su cuerpo glorioso (Flp 3,21).

B) Segundo, el reino de los cielos se dice la gloria del paraíso. Y no es de extrañar, pues el reino no es otra cosa que el régimen. Mas allí el régimen es óptimo donde no hay nada contra la voluntad del que gobierna. Pero la voluntad de Dios es la salvación de los hombres, puesto que quiere que todos los hombres se salven; y esto se dará especialmente en el paraíso, donde no habrá nada contrario a la salvación del hombre: Arrancarán de su reino todos los escándalos (Mt 13,41). En este mundo hay muchas cosas contrarias a la salvación de los hombres. Así es que, cuando pedimos «Venga a nosotros tu Reino», pedimos ser partícipes del reino celestial y de la gloria del paraíso.

Reino que a la verdad es muy deseable por tres motivos.

Primero, por la justicia grande que hay en él: Tu pueblo, todos justos (Is 60,21). Pues aquí los malos están mezclados con los buenos; mas allí no habrá ningún malo, ningún pecador.

Segundo, por la libertad perfectísima. Pues aquí no hay (total) libertad, aunque todos naturalmente la desean; mas allí la libertad será omnímoda contra toda esclavitud: La misma criatura se verá libre de la corrupción (Rom 8,21). Y no sólo serán todos libres, sino que serán reyes: Nos hiciste reino para nuestro Dios (Ap 5,10). La razón de esto es que todos tendrán la voluntad misma de Dios, y Dios querrá lo que quieren los santos, y los santos lo que quiera Dios: por donde se cumplirá su voluntad con la de Dios. Y por eso reinarán todos, porque se cumplirá la voluntad de todos y el Señor será la corona de todos: Aquel día el Señor de los ejércitos será corona de gloria y guirnalda de júbilo para el resto de su pueblo (Is 28,5).

Tercero, por la abundancia admirable: El ojo no vio, oh Dios, sino tú, lo que has preparado a los que esperan en ti (Is 64,4). El que colma de bienes tus deseos (Sal 102,5). Y nota que el hombre encontrará en solo Dios todo más excelente y perfectamente que en todo aquello que se busca en el mundo. Si buscas el placer, lo encontrarás al máximo en Dios; si riquezas, allí encontrarás toda la opulencia, por la que son todas las riquezas; y así de lo demás. (Dice) S. Agustín en las Confesiones: Cuando el alma se prostituye lejos de ti, busca fuera de ti las cosas que, puras y límpidas, no encuentra sino cuando vuelve a ti.

C) Tercer modo, porque a veces en este mundo reina el pecado. Y esto ocurre cuando el hombre está dispuesto de tal manera que enseguida sigue y secunda el apetito pecaminoso. El Apóstol dice: No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal (Rom 6,12); sino que debe reinar Dios en tu corazón: Sión, reinará tu Dios (Is 7,7). Y esto ocurre cuando (el hombre) está dispuesto a obedecer a Dios y a guardar todos sus mandamientos. Por consiguiente, cuando pedimos que venga el reino, pedimos que no reine en nosotros el pecado, sino Dios.

Por esta petición llegaremos a la bienaventuranza, de la cual se dice: Bienaventurados los mansos (Mt 5,4). Pues, según la primera explicación, por el hecho de que el hombre desea que Dios sea el Señor de todos, no se venga de la injuria que se le ha hecho, sino que se lo deja a Dios. Pues, si te vengares, no buscarías que venga su reino. Según la segunda explicación, si tú esperas su reino, esto es, la gloria del paraíso, no te debes preocupar si pierdes las cosas del mundo. E igualmente según la tercera explicación, sí tú pides que Dios reine en ti y Cristo, habiendo sido él mansísimo, también tú debes ser manso: Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón (Mt 11,29). Llevasteis con alegría el despojo de vuestros bienes (Heb 10,34).

Tercera petición:

HÁGASE TU VOLUNTAD ASÍ EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO

El tercer don que obra en nosotros el Espíritu Santo se llama don de ciencia. Pues el mismo Espíritu Santo, no sólo produce en los buenos el don de temor y el don de piedad, que es un dulce afecto a Dios, como hemos dicho, sino que también hace sabio al hombre. Y esto lo pedía David, diciendo: Enséñame la bondad, la disciplina y la ciencia (Sal 118,66). Y ésta es la ciencia con la que el hombre vive virtuosamente, la que nos enseña el Espíritu Santo.

Mas entre otras cosas que concurren a la sabiduría y ciencia del hombre la mayor sabiduría está en que el hombre no se apoye en su sentir: No te apoyes en tu prudencia (Prov 3,5). Pues aquellos que presumen de su sentir, de modo que no creen a los otros, sino a sí mismos, siempre resulta que son tontos y se les juzga así: ¿Has visto a un hombre que se reputa sabio a sí mismo? Cualquier ignorante hará concebir más esperanzas que él (Prov 26,12).

Mas el que uno no se fíe de su sentir proviene de la humildad; por lo que también el lugar de la humildad es la sabiduría, como se dice en Prov 12 (más bien en 11,2). Mas los soberbios se creen demasiado a sí mismos.

Enseña, pues, esto el Espíritu Santo por el don de la ciencia, para que no hagamos nuestra voluntad, sino la de Dios. Y así por este don pedimos a Dios que se haga su voluntad así en la tierra como en el cielo. Por donde de este modo se dice a Dios «Hágase tu voluntad», como si uno estuviese enfermo y quisiese algo del médico, no quiere precisamente (una cosa) sino según la voluntad del médico. En otro caso, si sólo quisiese lo que es según su voluntad, sería un tonto. Así nosotros, no debemos pedir a Dios nada, sino que se haga en nosotros su voluntad; esto es: que se cumpla en nosotros su voluntad.

Pues entonces es recto el corazón del hombre cuando concuerda con la voluntad divina. Esto es lo que hizo Cristo: Bajé del cielo, no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me envió (Jn 6,38). Pues Cristo, en cuanto Dios, tiene la misma voluntad que el Padre; mas en cuanto hombre tiene otra voluntad distinta de la del Padre; y según ésta dice que él no hace su voluntad, sino la del Padre. Y por eso nos enseña a orar y pedir: «Hágase tu voluntad».

Pero, ¿qué es lo que se dice? ¿Acaso no se dice en el Salmo: Hizo todo lo que quiso? (Sal 113,3). Si hace todo lo que quiere en el cielo y en la tierra ¿qué sentido tiene decir: «Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo»?

A esto hay que decir que Dios quiere de nosotros tres cosas y nosotros pedimos que éstas se cumplan.

A) Lo primero que Dios quiere de nosotros es que tengamos la vida eterna. Pues quienquiera que hace algo por un fin, quiere respecto de esa cosa aquello por lo que la hace. Mas Dios hizo al hombre no para nada, pues, como se dice en el Salmo: ¿Acaso creaste en vano a todos los hijos de los hombres? (Sal 88,48). Creó, pues, a los hombres por algo; mas no por los placeres sensibles, pues los brutos también los tienen; sino para que tengan vida eterna. Quiere Dios, pues, que el hombre posea la vida eterna. Cuando una cosa consigue el fin para el que fue hecha, se dice que se salva, mas cuando no lo consigue, se dice que esa cosa se pierde. Mas Dios hizo al hombre para la vida eterna. Cuando, pues, consigue la vida eterna, se salva; y esto es lo que quiere el Señor: Esta es la voluntad de mi Padre, que me envió, que todo el que ve al Hijo y cree en él, tenga la vida eterna (Jn 6,40). Esta voluntad ya se ha cumplido en los ángeles y en los santos que están en la patria (del cielo), porque ven a Dios y lo conocen y gozan de él. Mas nosotros deseamos que, así como la voluntad de Dios se ha cumplido en los bienaventurados que están en el cielo, se cumpla también en nosotros, que estamos en la tierra. Y esto pedimos al decir: «Hágase tu voluntad» en nosotros, que estamos en la tierra, como en los santos que están en el cielo.

B) Otra voluntad de Dios respecto de nosotros es que guardemos sus mandamientos. Pues cuando uno desea algo, no sólo quiere aquello que desea, sino todas aquellas cosas por las que se llega a ello; así como el médico para conseguir la salud quiere también la dieta, la medicina y cosas por el estilo. Mas Dios quiere que tengamos la vida eterna: Si quieres entrar en la vida (eterna), guarda los mandamientos (Mt 19,17). Quiere, pues, que guardemos los mandamientos: Éste es vuestro culto razonable (Rom 12,1); e ibíd. (v.2): Que sepáis discernir cuál sea la voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta. «Buena», porque es útil: Yo soy el Señor, que te enseño lo útil (Is 48,17). «Agradable» para el amante; pues, aunque para los otros no sea grata, sin embargo es deleitable para el amante: Ha nacido la luz para el justo; y la alegría para los rectos de corazón (Sal 96,11). «Perfecta», porque es honesta: Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto (Mt 5,48). Así pues, cuando decimos «Hágase tu voluntad» pedimos cumplir los mandamientos de Dios. Esta voluntad de Dios se realiza (ya) en los justos; pero en los pecadores, aún no. Los justos se designan por el cielo; y los pecadores, por la tierra. Pedimos, pues, que se

cumpla la voluntad de Dios así «en la tierra», esto es, en los pecadores, «como en el cielo», esto es, en los justos.

Mas es de notar que por el (mismo) modo de hablar se nos da una doctrina. Pues no dice «Haz» ni tampoco «Hagamos»; sino que dice: «Hágase tu voluntad», porque para la vida eterna son necesarias dos cosas; a saber, la gracia de Dios y la voluntad del hombre; y, aunque Dios haya hecho al hombre sin el hombre, sin embargo no le justifica sin él. Dice S. Agustín Super Ioan.: Quien te creó sin ti, no te justificará sin ti; porque quiere que el hombre coopere: Convertíos a mí y Yo me convertiré a vosotros (Zac 1,3), y el Apóstol en la 1 Cor: Por la gracia de Dios soy lo que soy; y su gracia no ha sido estéril en mí (1 Cor 15,10). No presumas pues de ti mismo, sino confía en la gracia de Dios; ni seas negligente, sino aporta tu esfuerzo. Por eso no dice: «Hagamos», no sea que pareciese que la gracia de Dios no hace nada; ni dice «Haz», no parezca que nuestra voluntad y esfuerzo no hacen nada; sino que dice: «Hágase» con la gracia de Dios, aplicado (también) nuestro interés y esfuerzo.

C) Lo tercero que Dios quiere de nosotros es que el hombre sea restablecido al estado y dignidad en que fue creado el primer hombre; la cual fue tanta, que el espíritu y el alma no sentían ninguna repugnancia del cuerpo y de la sensibilidad. Mientras el alma estuvo sujeta a Dios, la carne estuvo de tal manera sujeta al espíritu que no sintió ninguna corrupción de muerte o de enfermedad ni de las otras pasiones. Mas desde el momento que el espíritu y el alma, situada entre Dios y la carne, se rebeló contra Dios por el pecado, entonces el cuerpo se rebeló contra el alma, entonces comenzó a sentir la muerte y las enfermedades y la continua rebelión de la sensualidad contra el espíritu: Veo en mis miembros otra ley, que repugna a la ley de mi mente (Rom 7,23); la carne desea contra el espíritu y el espíritu contra la carne (Gál 5,17). Y así hay una guerra continua entre la carne y el espíritu, y el hombre se deteriora continuamente por el pecado. La voluntad de Dios es, pues, que el hombre sea restituido al estado primero, de modo que no haya nada en la carne contrario al espíritu: Ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación (1 Tes 4,3). Mas esta voluntad de Dios no puede realizarse en esta vida (completamente), pero se cumplirá en la resurrección de los santos, cuando resuciten los cuerpos glorificados y sean incorruptibles y nobilísimos: Se siembra en vileza y resucitará en gloria (1 Cor 15,43). Sin embargo se da (ya) en los justos en cuanto al espíritu por la justicia (o santidad), la ciencia y la vida. Por eso, cuando decimos «Hágase tu voluntad» pedimos que también se realice en la carne. Pues de este modo por «el cielo» tomamos el espíritu, y por «la tierra», la carne. De modo que el sentido sea éste: «Hágase tu voluntad así en la tierra» –esto es: en nuestra carne– «como se hace en el cielo» –esto es: en nuestro espíritu por la justicia (o santidad).

Por esta petición llegamos a la bienaventuranza del llanto, de la cual se dice en Mt: Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados (Mt 5,5). Y esto según cualquiera de las tres explicaciones.

Pues según la primera deseamos la vida eterna. Por lo cual somos inducidos al llanto: ¡Ay de mí, que mi destierro se ha prolongado! (Sal 119,5). Este deseo de los santos es tan vehemente que por él desean la muerte, la cual de suyo se rehúye: Y es tal nuestra confianza que preferimos desterrarnos del cuerpo y vivir junto a Dios (2 Cor 5,8).

E igualmente según la segunda explicación, los que guardan los mandamientos viven en el llanto, porque, aunque sean dulces para el alma, sin embargo son amargos para la carne, que continuamente es macerada: Al ir, iban llorando, en cuanto a la carne; al volver, vuelven cantando, en cuanto al alma (cf. Sal 126,8).

Y así mismo según la tercera explicación se da el llanto por la guerra que hay continuamente entre la carne y el espíritu. Pues no puede menos de ocurrir que el alma sea lastimada por la carne al menos por los pecados veniales; y por ello, para expiarlos, vive en el llanto: Lavaré todas las

noches, esto es: las oscuridades del pecado, mi lecho, esto es: mi conciencia (Sal 6,7). Y quienes así lloran, llegan a la patria, a la cual Dios nos lleve.

Cuarta petición:

DANOS HOY NUESTRO PAN DE CADA DÍA

Muchas veces ocurre que uno por su gran ciencia y sabiduría se hace tímido; y por ello necesita la fortaleza del corazón, no sea que sucumba en las necesidades: El que da fuerza al cansado y a los que no son les acrecienta la fortaleza y el vigor (Is 40,29). Mas esta fortaleza la da el Espíritu Santo: Entró en mí el espíritu […] y me afirmó sobre mis pies (Ez 2,2). Esta fortaleza que da el Espíritu Santo es tal que el corazón del hombre no desfallezca por el temor (de la falta) de las cosas necesarias, sino que cree firmemente que Dios le proporcionará todas las cosas que le sean necesarias. Y por eso, el Espíritu Santo, que da esta fortaleza, nos enseña a pedir a Dios: «El pan nuestro de cada día dánoslo hoy». De ahí que se llame Espíritu de fortaleza.

Mas es de saber que en las tres peticiones precedentes se piden cosas espirituales, que tienen su incoación en este mundo, mas no se perfeccionan sino en la vida eterna. Pues cuando pedimos que sea santificado el nombre de Dios, pedimos que se conozca la santidad de él; cuando pedimos que venga su reino, pedimos ser partícipes de la vida eterna; y cuando rogamos que se haga la voluntad de Dios, pedimos que se cumpla su voluntad en nosotros. Cosas todas que, aunque se incoen en este mundo, sin embargo no pueden tenerse perfectamente a no ser en la vida eterna. Por ello fue necesario pedir algunas cosas necesarias que pudiesen tenerse perfectamente en la vida presente. De ahí que el Espíritu Santo enseñó a pedir cosas necesarias para la vida presente, que se tienen aquí perfectamente. Al mismo tiempo también para manifestar que también Dios nos provee de las cosas temporales. Y esto es lo que dice: «El pan nuestro de cada día dánoslo hoy».

En cuyas palabras por lo demás nos enseñó a evitar cinco pecados que suelen acontecer por el deseo de las cosas temporales.

El primer pecado es que el hombre, por el apetito desmedido pide aquellas cosas que exceden su estado y condición, no contento con aquellas que le convienen: así como siendo soldado, no desea el traje de soldado, sino el de conde; y si es clérigo, no (desea) el de clérigo, sino cual el de obispo. Y este vicio retrae a los hombres de las cosas espirituales, en cuanto que su deseo se apega demasiado a las cosas temporales. Mas el Señor nos enseñó a evitar este vicio, enseñándonos a pedir solamente el pan; esto es: las cosas necesarias para la vida presente según la condición de cada uno; cosas todas que se entienden bajo el nombre del «pan». Por donde no nos enseñó a pedir cosas delicadas, ni diversas, ni exquisitas, sino el pan, sin el cual no puede transcurrir la vida del hombre, por ser común para todos: El principio de la vida del hombre el pan y el agua (Eclo 29,28). Y el

Apóstol dice: Teniendo el alimento y con qué cubrirnos, estemos contentos (1 Tim 6,8).

El segundo vicio es que algunos molestan y defraudan a otros en la adquisición de las cosas temporales. Este vicio es tan pernicioso porque es difícil restituir los bienes usurpados. Pues según S. Agustín no se perdona el pecado si no se restituye lo robado. Y (el Señor) nos enseñó a evitar este vicio enseñándonos a pedir «nuestro» pan, no el ajeno. Pues los ladrones no comen su pan, sino el ajeno.

El tercero es la preocupación superflua (o excesiva). Pues hay algunos que nunca están contentos con lo que tienen, sino que siempre quieren más. Lo cual es desmesurado, porque el deseo debe moderarse según la necesidad: No me des riquezas ni pobreza; sino lo necesario para mi sustento (Prov 30,8). Y (el Señor) nos amonestó a evitar esto, diciendo: «El pan nuestro de cada día», esto es, de un día o de un tiempo (o temporada).

Lo cuarto es la voracidad desmesurada. Pues hay algunos que quieren consumir en un día tanto como lo que sería suficiente para muchos días; y éstos no piden el pan cotidiano, sino el de diez días. Y por el hecho de consumir mucho, (les) ocurre que consumen todo: Pasando el tiempo en beber y comer a escote, se arruinarán (Prov 23,21). El obrero borracho no se enriquecerá (Eclo 19,1).

El quinto vicio es la ingratitud. Pues cuando uno se ensoberbece por las riquezas y no reconoce que lo que tiene viene de Dios, es una cosa muy mala, pues todo lo que tenemos, sea lo espiritual, sea lo temporal, proviene de Dios: Todas las cosas son tuyas: de tus manos las hemos recibido (1 Crón 29,14). «Danos» también «nuestro pan», para que sepamos que todas nuestras cosas son de Dios.

Y en cuanto a esto tenemos una prueba: porque a veces uno tiene muchas riquezas y no saca de ellas ningún provecho, sino daño espiritual y temporal. Pues algunos perecieron por las riquezas. Hay también otro mal que vi bajo el sol, y a la verdad frecuente entre los hombres. Un hombre a quien Dios dio riquezas, hacienda y honra y que no le falta nada de cuanto desea; pero Dios no le concedió la facultad para que coma de ello, sino que un extraño lo devora (Ecl 6,1). E igualmente (ibíd. 5,12): (Hay riquezas) acumuladas para mal de su señor. Debemos, pues, pedir que nuestras riquezas nos sean de provecho. Y esto es lo que pedimos cuando decimos: «Danos nuestro pan»; esto es, haz que las riquezas nos sean útiles. Su pan se convertirá en hiel de áspides dentro de sus entrañas. Vomitará las riquezas que devoró; y de su vientre se las sacará Dios (Job 20,14-15).

Se da otro vicio en las cosas de este mundo, a saber: la preocupación excesiva. Pues hay algunos que se preocupan (ya) hoy por las cosas temporales futuras hasta de un año; y quienes tienen esto (tal preocupación) nunca descansan: No estéis preocupados, diciendo: Qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos cubriremos (Mt 6,31). Y por eso el Señor nos enseña a pedir que se nos dé hoy nuestro pan, esto es: las cosas que nos son necesarias para el tiempo presente.

Mas hay otro pan doble, a saber: el sacramental y el de la palabra de Dios.

Pedimos, pues, nuestro pan sacramental, que se confecciona a diario en la Iglesia; de modo que, como lo recibimos en el sacramento, así también se nos dé para la salvación: Yo soy el pan vivo que descendí del cielo (Jn 6,51); el que (lo) come y bebe indignamente, come y bebe su propia condenación (1 Cor 11,29).

Así mismo el otro pan es la palabra de Dios: No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios (Mt 4,4). Pedimos, pues, que nos dé el pan, esto es: su palabra. Por él recibe el hombre la bienaventuranza, que es el hambre de la justicia (o santidad). Pues después que se tienen las cosas espirituales, se desean (aún) más; y de este deseo nace el hambre; y del hambre, la saciedad de la vida eterna.

Quinta petición:

Y PERDÓNANOS NUESTRAS DEUDAS ASÍ COMO NOSOTROS PERDONAMOS A NUESTROS DEUDORES

Hay algunos que tienen una gran sabiduría y fortaleza; y, por confiar demasiado en su virtud, no hacen sabiamente lo que hacen, ni llevan a buen término lo que intentan: Los proyectos se robustecen con los consejos (Prov 20,18). Mas es de notar que el Espíritu Santo, el cual da la fortaleza, da también el consejo. Pues todo buen consejo sobre la salvación de los hombres proviene del Espíritu Santo. Mas entonces necesita el hombre el consejo, cuando se halla en la tribulación, como necesita uno el consejo de los médicos cuando está enfermo. Por lo cual el hombre, estando enfermo por el pecado, debe procurar consejo, para curarse. Mas que el pecador necesite consejo se ve por Dan 4,24, donde se dice: Que mi consejo, oh rey, sea de tu agrado. Redime tus pecados con limosnas. Por consiguiente un consejo óptimo contra los pecados es la

limosna y la misericordia. Y por eso el Espíritu Santo enseña a los pecadores a pedir y suplicar: «Perdónanos nuestras deudas».

Mas le debemos a Dios aquello que le hemos quitado de su derecho. Ahora bien, es derecho de Dios el que hagamos su voluntad, prefiriéndola a nuestra voluntad. Quitamos, pues, a Dios su derecho cuando preferimos nuestra voluntad a la suya; y eso es el pecado. Los pecados, pues, son nuestras deudas. Es, pues, consejo del Espíritu Santo que pidamos a Dios el perdón de los pecados; y por eso decimos: «Perdónanos nuestras deudas».

Mas en estas palabras podemos considerar tres cosas. Lo primero es por qué se hace esta petición; lo segundo, cuándo se cumple; lo tercero, (qué) es lo requerido por nuestra parte para que se cumpla.

A) En cuanto a lo primero, es de saber que por esta petición podemos colegir dos cosas que le son necesarias al hombre en esta vida.

Una, que el hombre viva siempre en temor y humildad. Pues algunos hubo tan presuntuosos que llegaron a decir que el hombre podía vivir en este mundo de modo que pudiese evitar por sí mismo el pecado. Mas esto no se ha concedido a nadie, a no ser a Cristo solo, y a la Sma. Virgen, que estuvo llena de gracia, en la que no hubo pecado alguno, como dice S. Agustín: De la cual –esto es la Virgen– no quiero hacer mención, cuando se trata de pecado. Mas entre los otros santos a ninguno se le ha concedido que no incurriese al menos en pecado venial: Si dijéremos que no tenemos pecado, nos seducimos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros (1 Jn 1,8).

Y esto se prueba también por esta petición. Pues consta también que a todos los hombres santos les conviene decir el «Padrenuestro», en el que se dice: «Perdónanos nuestras deudas». Luego todos reconocen y confiesan que son pecadores o deudores. Si pues eres pecador, debes temer y humillarte.

La otra (cosa que se colige) es que vivamos siempre con esperanza; porque, aunque seamos pecadores, no debemos desesperar, no sea que la desesperación nos lleve a mayores y diversos pecados, como dice el Apóstol: Los cuales, faltos de esperanza, se entregaron a la lascivia, en actos de toda clase de impureza (Ef 4,19). Es, pues, muy útil que tengamos siempre esperanza. Porque, por más pecador que sea un hombre, siempre debe esperar que Dios le perdonará, si se duele sinceramente y se convierte. Mas esta esperanza se robustece en nosotros cuando pedimos: «Perdónanos nuestras deudas». Esta esperanza la sustrajeron los Novacianos, quienes dijeron que, si se pecaba una vez después del bautismo, nunca se conseguía la misericordia. Mas esto no es verdad, si es verdad lo que dijo Cristo al afirmar: Te perdoné toda la deuda, porque me lo pediste (Mt 18,32). Cualquier día que pidas podrás conseguir misericordia, si ruegas con arrepentimiento del pecado. Así pues, de esta petición brotan el temor y la esperanza; porque todos los pecadores contritos y que confiesan (sus culpas), consiguen misericordia. Y por eso fue necesaria esta petición.

B) En cuanto a lo segundo, es de saber que en todo pecado hay dos cosas, a saber: la culpa, con la que se ofende a Dios; y la pena, debida por la culpa. Mas la culpa se remite con la contrición, que va con el propósito de confesarse y de satisfacer: Dije: confesaré al Señor mi injusticia contra mí; y tú perdonaste la impiedad de mi pecado (Sal 31,5). No hay, pues, que desesperar, ya que para la remisión de la culpa basta la contrición con el propósito de confesarse.

Mas acaso alguien diga: puesto que por la contrición se perdona el pecado, ¿para qué hace falta el sacerdote?

A esto hay que responder que con la contrición Dios perdona la culpa y la pena eterna se conmuta por una temporal; mas no obstante queda uno obligado a la pena temporal. Por donde si muriese (uno) sin confesión, no despreciada sin embargo sino con intención de hacerla, iría al purgatorio,

cuyas penas, como dice S. Agustín, son máximas. Cuando, pues, te confiesas, el sacerdote, al que te sometes en la confesión, en virtud de la potestad de las llaves te absuelve de esta pena. Por esto dijo Cristo a los Apóstoles: Recibid el Espíritu Santo: a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos (Jn 20,22-23). Por lo cual cuando uno se confiesa una vez, se le perdona algo de esta pena; e igualmente cuando se confiesa de nuevo; y se podrá confesar tantas veces, que se le perdone toda.

Mas los sucesores de los Apóstoles hallaron otro modo de remisión de esta pena; a saber, el beneficio de las indulgencias que para quien está en caridad valen tanto cuanto suenan y dicen. Que pueda (hacer) esto el Papa, es bastante claro. Pues muchos santos hicieron muchos méritos y, sin embargo, ellos no pecaron, al menos mortalmente; e hicieron estos méritos en bien de la Iglesia. E igualmente los méritos de Cristo y de la Sma. Virgen están como en un tesoro. Por donde el Sumo Pontífice y aquellos a quienes él se lo encomiende pueden conceder estos méritos cuando sea necesario. Así pues, los pecados se perdonan no sólo en cuanto a la culpa por la contrición, sino también en cuanto a la pena por la confesión y las indulgencias.

C) En cuanto a lo tercero, es de saber que, por nuestra parte, se requiere que nosotros perdonemos a nuestros prójimos las ofensas que nos han hecho. Por lo cual se dice: «Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores»; en otro caso Dios no nos perdonará: ¿Conserva un hombre la ira y pide remedio a Dios? (Eclo 28,3); Perdonad y se os perdonará (Lc 6,37). Por eso, en esta petición sólo hay arrepentimiento si se dice: «Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores». Si, pues, no perdonas, no se te perdonará a ti.

Mas podrías decir: Yo diré lo que precede, es decir, «perdónanos», pero me callaré el «como nosotros perdonamos a nuestros deudores». Luego ¿quieres engañar a Cristo? Pues Cristo, que compuso esta oración, la recuerda bien: por consiguiente no puede ser engañado. Por consiguiente si lo dices con la boca, cúmplelo con el corazón.

Mas se cuestiona (o puede ponerse esta cuestión): a ver si quien no se propone perdonar a su prójimo deba decir: «Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores». Parece que no, porque miente.

Hay que decir que no miente, porque no ora en nombre propio, sino en el de la Iglesia, la cual no se engaña. Por eso la petición misma se pone en plural.

Mas es de saber que se perdona de dos modos. Uno es el de los perfectos, de modo que el ofendido busque al ofensor: Busca la paz (Sal 33,15). Otro, es el común de todos, al cual están todos obligados; a saber, que se conceda el perdón a quien lo pide: Perdona a tu prójimo que te hizo daño, y entonces, cuando tú lo pidas, serán perdonados tus pecados (Eclo 28,2).

De aquí se sigue otra bienaventuranza: Bienaventurados los misericordiosos; pues la misericordia nos hace compadecemos de nuestro prójimo.

Sexta petición:

Y NO NOS DEJES CAER EN LA TENTACIÓN

Hay algunos que, aunque hayan pecado, sin embargo desean conseguir el perdón de (sus) pecados; por donde se confiesan y se arrepienten. Mas sin embargo no ponen todo el cuidado que deberían de modo que no caigan de nuevo en el pecado. Lo cual ciertamente no es conveniente; a saber: que por una parte uno llore sus pecados mientras se arrepiente, y por otra acumule motivos para llorar mientras peca. Por eso se dice en Isaías: Lavaos, purificaos, apartad de mis ojos el mal de vuestros pensamientos, dejad de obrar perversamente (Is 1,16). Por eso, como hemos dicho anteriormente, Cristo nos enseñó en la (petición precedente) a pedir el perdón de los pecados. Mas en ésta nos enseña a pedir que podamos evitarlos; a saber: que no seamos inducidos a la

tentación, por la cual nos precipitemos en el pecado. (Nos lo enseña) al decir: «Y no nos dejes caer en la tentación».

Acerca de lo cual se cuestionan tres cosas. Primero, qué es la tentación; segundo, cómo y por quién es tentado el hombre; tercero, cómo se libra de la tentación.

A) En cuanto a lo primero, es de saber que «tentar» no es otra cosa que experimentar o probar; por lo que tentar al hombre es probar su virtud.

Mas la virtud del hombre se experimenta o se prueba de dos modos, en cuanto que la virtud del hombre requiere dos cosas. Una pertenece al bien obrar, es decir, que obre bien; la otra, que evite el mal: Apártate del mal y haz el bien (Sal 33,15). Se prueba pues la virtud del hombre a veces en cuanto a hacer el bien; y a veces en cuanto a huir del mal.

En cuanto a lo primero, se prueba al hombre a ver si está listo para el bien, como por ejemplo para ayunar o cosas parecidas. Pues entonces es grande tu virtud cuando estás pronto para el bien. Y de este modo prueba Dios a veces al hombre; no porque se le oculte la virtud del mismo, sino para que la conozcan todos y sea puesto como ejemplo para todos. Así tentó Dios a Abrahán (Gén 22) y a Job. Y por eso Dios muchas veces envía tribulaciones a los justos para que, al sufrirlas pacientemente, aparezca su virtud, y progresen en ella: Os tienta el Señor vuestro Dios para que se vea claramente a ver si lo amáis o no (Dt 13,3). Así, pues, tienta Dios, provocando al bien.

En cuanto a lo segundo, se prueba la virtud del hombre induciéndole al mal. Y entonces, si resiste bien y no consiente, su virtud es grande; mas si sucumbe a la tentación, su virtud es nula. De este modo nadie es tentado por Dios; porque, como dice Santiago: Dios no intenta ningún mal: pues El no tienta a nadie (Sant 1,13).

B) Mas el hombre es tentado por su propia carne, por el diablo y por el mundo.

a) Por la carne (es tentado) de dos modos. Primero, porque la carne instiga al mal: pues la carne siempre busca sus deleites, esto es: los carnales, en los que muchas veces hay pecado. Pues el que se detiene en las delectaciones carnales, descuida las espirituales: Cada uno es tentado por su concupiscencia (Sant 1,14). En segundo lugar la carne tienta retrayendo del bien. Pues el espíritu de suyo siempre se deleita en los bienes espirituales; mas la carne, agravante (o que tira para abajo), impide el espíritu: Un cuerpo corruptible vuelve pesada el alma (Sab 9,15); me deleito en la ley de Dios según el hombre interior; pero advierto otra ley en mis miembros, que lucha contra la ley de mi mente y me esclaviza a la ley del pecado, que está en mis miembros (Rom 7,22). Esta tentación, la de la carne, es muy grave, porque nuestro enemigo, la carne, está conglutinado con nosotros; y, como dice Boecio, ninguna peste es más eficaz para dañar que el enemigo familiar. Y por eso hay que vigilar frente a ella: Vigilad y orad para que no caigáis en la tentación (Mt 26,41).

b) El diablo tienta fortísimamente. Porque después que la carne ha sido dominada, se levanta otro (enemigo); a saber, el diablo, contra el cual tenemos una gran batalla. El Apóstol dice: No es nuestra lucha contra la carne y la sangre, sino contra los principados y potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso (Ef 6,12). Por lo cual y señaladamente se le llama «el tentador»: No sea que acaso os tiente el que tienta (1 Tes 3,5). En sus tentaciones procede con una gran astucia. Pues él, como buen caudillo del ejército que asedia una fortaleza, considera los lados flacos de aquel a quien quiere impugnar y le tienta por aquella parte por la que el individuo es más débil. Y por ello le tienta con relación a aquellos vicios a los que los hombres, dominada la carne (por el demonio), están más inclinados, como la ira, la soberbia y otros vicios espirituales: Vuestro adversario el diablo, como león rugiente, ronda buscando a quien devorar (1 Pe 5,8). Dos cosas hace el diablo al tentar. Pues no propone inmediatamente algún mal aparente a aquel a quien tienta, sino algo que tenga apariencia de bueno, por lo menos para que al principio mismo por ello le aparte un poco de su propósito principal, y, una vez desviado por poco que sea, después

le sea más fácil inducirle al pecado. El Apóstol dice: El mismo Satanás se transfigura en ángel de luz (2 Cor 11,14). Después, cuando le ha inducido al pecado, lo amarra de tal manera que no le permite levantarse de los pecados: Los nervios desus muslos están entrelazados (Job 40,17). Así pues, el diablo hace dos cosas: pues engaña y retiene en el pecado al engañado.

c) Mas el mundo tienta doblemente. Primero, por el deseo desmesurado de las cosas temporales. El Apóstol dice: La raíz de todos los males es la codicia (1 Tim 6,10). Segundo, aterrorizando por los perseguidores y los tiranos: También nosotros estamos envueltos por las tinieblas (Job 37,19); Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo, padecerán persecución (2 Tím 3,12); No temáis a los que matan el cuerpo (Mt 10,28).

C) Así pues, queda claro qué es la tentación, cómo es tentado el hombre y por quién. Resta por ver cómo se libere el hombre.

Acerca de lo cual es de saber que Cristo nos enseña a rogar no para que no seamos tentados, sino para que no caigamos en la tentación (literalmente: seamos inducidos en la tentación). Pues si el hombre vence la tentación, merece la corona; y por eso se dice en Santiago: Hermanos míos, tened por sumo gozo el veros envueltos en toda clase de tentaciones (Sant 1,2); (y) el Eclo: Hijo, si te acercas al servicio de Dios…, prepara tu alma para la tentación (Eclo 2,1); e igualmente Sant 1,12: Dichoso el hombre que soporta la tentación, porque una vez que haya sido probado, recibirá la corona de la vida. Y por eso nos enseña a pedir que no seamos inducidos (o caigamos) en la tentación por el consentimiento. Que no os sorprenda tentación (ninguna), a no ser humana (1 Cor 10,13). Pues ser tentado es humano; pero consentir es diabólico.

Mas ¿acaso induce Dios al mal?, pues dice: «no nos induzcas en la tentación».

Respondo que Dios se dice «inducir al mal» permitiendo; a saber, en cuanto retira al hombre la gracia por causa de (sus) muchos pecados; retirada la cual, el hombre se precipita en el pecado. Y por eso cantamos en el Salmo: Cuando desfallezca mi vigor, no me abandones (Señor) (Sal 70,9). Mas rige al hombre por el fervor de la caridad, para que no sea inducido a la tentación: porque cualquiera caridad, por pequeña que sea, puede resistir a cualquier pecado: Las muchas aguas no pudiercn extinguir la caridad (Cant 8,7). E igualmente, por la luz del entendimiento, con el cual nos instruye acerca de las cosas a practicar; porque, como dice el Filósofo, todo el que peca es «ignorante». En el Salmo se dice: Te daré inteligencia y te instruiré (Sal 31,8). Esto (mismo) pedía David, que decía: Ilumina mis ojos, para que nunca me duerma en la muerte, no sea que alguna vez diga mi enemigo: He podido contra él (Sal 12,4-5).

Mas esto lo tenemos por el don de entendimiento. Y porque cuando no consentimos en la tentación, conservamos el corazón limpio, del cual dice Mt 5,8: Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. Así que por esto llegamos a la visión de Dios, a la cual él nos lleve.

Séptima petición:

MAS LÍBRANOS DEL MAL. AMÉN

Anteriormente nos enseñó el Señor a pedir el perdón de los pecados y cómo podemos evitar las tentaciones. Aquí nos enseña a pedir la preservación de los males. Esta petición es general contra todos los males; a saber: los pecados, las enfermedades y las aflicciones, como dice S. Agustín. Pero como acerca del pecado y de la tentación hemos tratado (ya), habremos de hablar (ahora) de los otros males; esto es, de las adversidades y aflicciones todas de este mundo; de las cuales el Señor libra de cuatro modos.

Primero, para que no (nos) sobrevenga la aflicción. Mas esto raramente ocurre, pues los santos son afligidos en este mundo, porque, como se dice en 2 Tim: Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús, padecerán persecución (3,12). Sin embargo, Dios a veces concede a alguno el no ser afligido por el mal; a saber, cuando le sabe impotente y que no puede resistir; como el médico que no da medicinas fuertes al enfermo débil: He aquí que he puesto ante ti una puerta abierta que nadie puede cerrar, pues tienes poca fuerza (Ap 3,8). Mas en la patria (celeste) esto será lo general, pues nadie será afligido allí: De seis tribulaciones –a saber: de la vida presente, definida por seis edades– te librará; y en la séptima no te tocará el mal (Job 5,19); (ya) no tendrán hambre ni sed (Ap 7,16).

Segundo, libra cuando consuela en las aflicciones. Pues si Dios no consolase, el hombre no podría sobrevivir: Estuvimos agobiados en exceso, sobre nuestras fuerzas (2 Cor 1,8); e ibíd. 7,6: Pero Dios, que consuela a los humildes, nos consoló; según la multitud de los dolores de mi corazón, (así) tus consuelos alegraron mi alma (Sal 93,19).

Tercero, porque les proporciona tantos bienes a los afligidos, que echan en olvido los males: Tras la tempestad produces la calma (Tob 3,22). Así pues, no hay que temer las aflicciones y tribulaciones de este mundo, pues se toleran fácilmente tanto por el consuelo con que van mezcladas como por su brevedad. Dice el Apóstol: Lo que al presente es breve y momentáneo de nuestra tribulación, produce en nosotros un incalculable y sublime tesoro eterno de gloria (2 Cor 4,7). Porque por éstas se llega a la vida eterna.

Cuarto, porque la tentación y la tribulación se convierten en bien; por eso no dice: «líbranos de la tribulación», sino «del mal». Porque las tribulaciones para los santos son (su) corona; de ahí el que se gloríen de las tribulaciones. El Apóstol dice: Mas no sólo (eso), sino que nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce la paciencia (Rom 5,3). En el tiempo de la tribulación perdonas los pecados (Tob 3,13). Dios, pues, libra al hombre del mal y de las tribulaciones, convirtiéndolas en (su) bien, lo cual es signo de la sabiduría máxima, pues es propio del sabio ordenar el mal al bien; y esto se verifica por la paciencia que se tiene en las tribulaciones. Pues las demás virtudes se sirven de los bienes; mas la paciencia, de los males. Y por eso sólo es necesaria en los males, esto es: en las adversidades: La prudencia del hombre se conoce en la paciencia (Prov 19,11).

Y por eso el Espíritu Santo nos hace pedir por el don de sabiduría; y por ello llegamos a la bienaventuranza a la que ordena la paz, porque por la paciencia tenemos paz tanto en el tiempo próspero como en el adverso. Y por eso los pacíficos se llaman hijos de Dios, los cuales son semejantes a Dios, porque así como a Dios nada le puede hacer daño, tampoco a ellos, ni las cosas prósperas ni las adversas. Por eso: Bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios (Mt 5,9).

«Amén» es la confirmación universal de todas las peticiones.

EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA ORACIÓN DEL PADRENUESTRO

Para explicarlo sumariamente (o sintetizarlo) es de saber que en la Oración Dominical están contenidas todas las cosas que se desean y todas las que se rehúyen.

Mas entre todas las deseables aquello se desea más que se ama más, y esto es Dios; y por eso en primer lugar pides la gloria de Dios cuando dices: «Santificado sea tu nombre».

De Dios además han de desearse tres cosas, relativas a ti. Lo primero es que llegues a la vida eterna; y esto es lo que pides cuando dices:«Venga a nosotros tu reino». Lo segundo es que cumplas la voluntad de Dios y su justicia; y esto es lo que pides cuando dices: «Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo». Lo tercero es que tengas las cosas necesarias para la vida; y esto pides cuando dices: «Danos hoy el pan nuestro de cada día». De estas tres cosas dice el

Señor en Mt 6,33: Ante todo buscad el reino de Dios, en cuanto a lo primero; y su justicia, en cuanto a lo segundo; y todas estas cosas se os darán por añadidura, en cuanto a lo tercero.

Mas las cosas que hay que evitar y rehuir son aquellas que son contrarias al bien. Pero el bien ante todo deseable es cuádruple, como hemos dicho.

El primero es la gloria de Dios; y éste no tiene ningún contrario: Si pecares, ¿en qué le dañarás? […]; si obras justamente, ¿qué le darás? (Job 35,6). Pues la gloria de Dios resulta del mal, en cuanto castiga; y del bien, en cuanto remunera.

El segundo bien es la vida eterna; y contrario a este bien es el pecado, porque por el pecado se pierde; y por eso para suprimir esto decimos: «Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores».

El tercer bien es la justicia (o santidad) y las buenas obras; y contrario a esto es la tentación, porque las tentaciones nos impiden obrar el bien; y para suprimir esto pedimos: «Y no nos dejes caer en la tentación».

El cuarto bien son los bienes necesarios; y contrarios a éste son las adversidades y tribulaciones; y para suprimir esto pedimos: «Mas líbranos del mal». «Amén».